REPUBLICA DE COLOMBIA
LA FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

Con Personería Jurídica No. 7542 del 18 de mayo / 1982 de Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Alexánder Sánchez Orozco

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 94.417.823 de Cali

CURSÓ Y APROBÓ TODOS LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR ESTE CLAUSTRO UNIVERSITARIO Y CUMPLIENDO LAS EXIGENCIAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS. LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

Psicólogo

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA Y SELLA ESTE DIPLOMA EN BOGOTÁ, D.C. A LOS 19 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2010

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES RECTORIA

RECTOR

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES SECRETARIA GENERAL

SECRETARIO GENERAL

Libro No. 14 Folio 2 Registro 00020113 Acta 25 0336 Fecha 19 de marzo de 2010

Fundación Universitaria Los Libertadores

Personería Jurídica Resolución No. 7542 de mayo de 1982 Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Aprobado por Acuerdo del Consejo Superior No. 03 de 1995

ACTA DE GRADO No. 25 0336

En Bogotá, D.C., a los Diecinueve (19) días del mes de Marzo de 2010, se reunieron las directivas de la Fundación Universitaria Los Libertadores, con el fin de formalizar la graduación del (la) alumno (a):

ALEXANDER SÁNCHEZ OROZCO
C.C. No. 94.417.823 DE CALI

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa Académico y cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por los reglamentos de la Institución para optar el Título de:

PSICÓLOGO

En nombre y representación de la Fundación Universitaria Los Libertadores, el Rector hizo entrega del diploma correspondiente, en presencia del Decano y del Secretario General.

Dada en Bogotá D.C., a los Diecinueve (19) días del mes de Marzo de 2010.

Libro No.14 Folio: 2 Registro No. 00020113 Acta: 25 0336 Fecha: 19/03/2010.

EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO
SECRETARIO GENERAL